



# AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Decret / Decreto: 2015003086

Data / Fecha: 21 de octubre de 2015

Expedient / Expediente: SECRETARIA - 000082/2015-00

Rafael García García, alcalde-president de l'Ajuntament de Burjassot, en virtut de les atribucions conferides en l'article 21 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases de Règim Local, i la resta de disposicions que la complementen i despleguen.

*Rafael García García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Burjassot, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y demás disposiciones que la complementan y desarrollan.*

Visto que el Alcalde es el Presidente nato de todas las entidades que integran la organización municipal y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos del Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot, tiene la atribución de nombrar hasta dos Vicepresidentes que sustituyan al Presidente en la totalidad de sus funciones en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite ejercer sus funciones.

Tras las Elecciones Locales de 24 de mayo de 2015 y una vez constituido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 13 de junio de 2015, por decreto de la Alcaldía núm. 2015001765 de fecha 17 de junio de 2015, se nombró a Dña. María Carmen HORTELANO GOMEZ, vicepresidenta del Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot.

Teniendo en cuenta la nueva organización municipal y en uso de las atribuciones que me otorga la legislación vigente

## RESUELVO

**Primero.-** Dejar sin efecto el decreto de la Alcaldía núm. 2015001765 de fecha 17 de junio de 2015, por el que se nombraba a Dña. María Carmen HORTELANO GOMEZ, vicepresidenta del Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot.

**Segundo.-** Nombrar Vicepresidenta del Instituto Municipal de Cultura y Juventud a Dña. María VIU RODRIGUEZ.

**Tercero.-** Notificar esta resolución a las interesadas y publicar la misma en el BOP, Tablón de Edictos y Portal de Transparencia.

Ho mana i signa l'alcalde-president, a Burjassot, en la data expressada a l'inici.

*Lo manda y firma el alcalde-presidente, en Burjassot, en la fecha expresada al principio*



Codi identificació document:

Código identificación documento:



10253412044525742360

Aquest document s'ha signat per mitjans electrònics.  
Pot comprovar la seua autenticitat en: [www.burjassot.es](http://www.burjassot.es)

*Este documento ha sido firmado por medios electrónicos.  
Puede comprobar su autenticidad en: [www.burjassot.es](http://www.burjassot.es)*